



## ACTA N°009-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2024

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2024.**

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 12H31, del día miércoles 26 de junio de 2024, se reúnen en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Eduardo Plúas Rodríguez, de conformidad al Art. 318 del COOTAD; con la asistencia de la Señora Vicepresidenta Cinthya Merchán Chávez, los señores vocales Sorángel León Catuto, José Plaza Chóez, y Rafael Guale Merchán, actuando en calidad de secretaria la señora Lcda. Marielisa Hungría Vélez, quien procede a dar la lectura del siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del señor presidente
5. Varios
6. Clausura

**1.- Constatación del quorum.-** Interviene la señora Secretaria-Tesorera Lcda. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del Gobierno de Cascol: Buenos días Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Sr. Eduardo Plúas Rodríguez	✓	
Vicepresidenta	Sra. Cinthya Merchán Chávez	✓	
Vocal principal	Sr. José Plaza Choez	✓	
Vocal principal	Sra. Sorangel León Catuto	✓	
Vocal principal	Sr. Rafael Guale Merchán	✓	



Seguidamente se informa al señor Presidente Eduardo Plúas Rodríguez que se encuentran presente cuatro vocales.

**2.- Instalación de la Sesión.-** El presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia de los compañeros vocales y deja constancia de gratitud por su asistencia y da por instalada la sesión siendo las 12:32 am.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior.-** La señora Secretaria procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria del 22 de mayo de 2024, la misma que fue aprobada por unanimidad de los miembros del gobierno parroquial presentes en la sesión.

**4.- Informe del señor presidente.-** El señor presidente pone en conocimiento del pleno que se realizó el mantenimiento de la maquinaria (retroexcavadora, mil horas. La prefectura en días anteriores llegó con un rodillo, una motoniveladora y una volqueta, para intervenir en las partes más críticas de Cascol hasta el Recuerdo y coordinamos con la Sra. Sorangel y Rafael Guale solicitamos se empiece los trabajos desde Recinto El Recuerdo hasta Cascol,

De igual manera el día viernes en compañía de la compañera Sorangel, recibimos una retro excavadora que está trabajando en San José de Guanábano, reubicando unas alcantarillas. Hemos solicitado información sobre las vías veraneras pero aun no hay respuesta. De igual manera he solicitado que se nos de las competencias, a los cual se nos indicó que no hay ningún problema. Por lo que el señor presidente pregunto si se procede a alquilar una moto niveladora o continuamos esperando; porque existe mucha presión por parte de la ciudadanía, más aun por la presencia de lluvias. Al respecto el presidente pregunta que maquinaria se debe contratar, a lo que por unanimidad se resolvió que se contrate los servicios de una retroexcavadora.

El vocal Rafael Guale manifestó que en San Pablo solicitan que se les haga el Baden, para que se saque el material de La Italia.

De igual manera el presidente indicó que se les comunique a las personas, que cobran el Bono de Desarrollo Humano con cédula, que se estará brindando asistencia para actualizar datos y registro de cuenta bancaria en el sistema.





**5.- Varios.-** Toma la palabra el señor Presidente quien pone en conocimiento del pleno que la señora secretaria-tesorera le indicó mediante Oficio que el Gobierno Provincial de Manabí esta solicitando una devolución del convenio del año 2022, cuya cantidad es de \$1433.44, toma la palabra el señor vocal José Plaza quien manifiesta que la Prefectura debería enviar un oficio adjuntando todos los soportes correspondientes solicitando dicha devolución para poder justificar dicha transferencia, ante lo cual los señores vocales Rafael Guale, Cinthya Merchán y Sorangel León apoyaron la moción.

Toma la palabra el señor Vocal Rafael Guale quien propone oficiar a la Prefectura, solicitando el equipo caminero para abrir las vías de San José Los Palmares hasta el Recuerdo. Interviene el señor presidente quien dispone a la señora secretaria elabore un oficio a la prefectura d Manabí solicitando el equipo caminero y solicitando las competencias para poder intervenir en las vías y así poder alquilar una maquinaria para poder ayudar a nuestro hermanos agricultores, que necesitan sacar sus productos a la venta.

**6.- Clausura.-** una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 13:15 am.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta de sesión ordinaria, el Presidente, la Secretaria/Tesorerera.



Sr. Eduardo Junior Plúas Rodríguez  
**PRESIDENTE**  
C.C. # 1305822106



S.E. Marielisa Hungría Vélez  
**SECRETARIA-TESORERA**  
C.C. # 0920211745



